

COMUNICADO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
SOBRE LA SITUACIÓN DE MONTEVIDEO GAS Y PETROBRAS

A lo largo de los últimos años PETROBRAS ha llevado a cabo una escalada creciente de ataque al Uruguay, los usuarios del servicio público de gas natural y los trabajadores de MontevideoGas.

La política neoliberal que se ha aplicado por esta empresa dirigida por el gobierno de Brasil desde la destitución de la Presidenta Dilma Rouseff, primero con Temer y ahora con Bolsonaro, ha implicado la instauración de dos demandas arbitrales injustificadas contra el país por U\$S 170.000.000, la falta de planes de inversiones y desarrollo para la gestión del servicio público lo que ha llevado a la pérdida de más de 7.000 usuarios en los últimos años, y el envío de decenas de trabajadores a seguro de paro en el último año, lo que resiente la posibilidad de prestar un buen servicio, incluso en la atención de las emergencias que se sostienen exclusivamente con horas extras.

A lo que en esta oportunidad se suma la confirmación por parte de la Gerencia de Recursos Humanos que no se descartan sumar más despidos al que ya está planteado, tanto por el no reintegro de los trabajadores enviados al seguro de paro en la actualidad como por despidos directos de otros funcionarios.

En base a esta política de la empresa, que ha demostrado que busca no llegar a acuerdos con el gobierno y los trabajadores a pesar de los ámbitos que se han abierto en el último acuerdo del 9 de noviembre pasado, y del perjuicio que implica la misma para los uruguayos expresamos:

1. Nuestro absoluto rechazo a la agresión que ha desplegado la empresa brasilera.
2. La plena solidaridad con la lucha que han llevado y llevan los trabajadores del gas natural, llamando a rodea la medida de ocupación con control obrero que se llevará a cabo a partir del 25 de marzo si no hay un cambio en la situación.
3. El convencimiento de que la permanencia de PETROBRAS al frente del servicio público de gas natural solamente acarreará la destrucción del mismo en el corto plazo, por lo que es necesario que las autoridades públicas, el sistema político y el conjunto de organizaciones sociales consideremos el retiro de dicha empresa de la concesión.

SECRETARIADO EJECUTIVO

Montevideo, 13 de marzo de 2019